

LA LATA

semanario festivo y de intereses locales

Año I

Mula 20 de Junio de 1897

Núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Mula, un mes. . . . 0'50 ptas.
Fuera, trimestre. . . . 2'00 "

DIRECTOR

D. Manuel Valcarcel Llanos

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precios convencionales.
La correspondencia á la redacción

Advertencia

Rogamos á nuestros abonados de fuera, cuyos nombres estén en descubierto en estas oficinas, se sirvan abonar el importe de su suscripción, para sentar en lista únicamente los nombres de los señores que hayan de seguir favoreciéndonos.

La semana

Tres jueves hay en el año, que relumbran como el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.

Lo que podemos decir del día del Corpus, está sintetizado en los anteriores versos, que encierran una gran verdad y rica poesía, como muchos de los cantares pertenecientes al pueblo; á ese poeta español que canta con tanto sentimiento.

El jueves, para contribuir á la solemnidad del día, lució el sol esplendoroso.

Ataviada la gente con sus mejores galas, asistió numerosa á la procesión que salió de la iglesia parroquial de San Miguel, resultando el acto con la brillantez acostumbrada.

A la velada que en la noche de dicho día se celebró en la Glorieta, primera de las de éste año, acudió también numeroso público, deseoso

de oír los acordes de nuestra banda municipal.

Las bellas muleñas, hicieron gala de su hermosura y esbeltez.

* * *

El nombramiento de jueces municipales de este distrito, ha recaído en los señores siguientes:

- D. Antonio Sandoval Guillen, de Albuente.
- " Antonio Gonzalez Bravo, de Alguazas.
- " Juan José Sanchez Banegas, de Archena.
- " Joaquín Carreño Góngora, de Bullas.
- " Antonio Valverde Menárguez, de Campos.
- " José Alfonso Navarro, de Ceuti.
- " Juan Sánchez Fernandez, de Cotillas.
- " José Antonio Martínez Botía, de Lorquí.
- " Fulgencio Linares Rubio, de Molina.
- " Juan Pedro Conde y Conde, de Mula.
- " José María Riáu Tomás, de Piiego.

Felicitamos á nuestro amigo particular D. Juan Pedro Conde, por haber sido reelegido para el cargo que con tanto acierto desempeña.

* * *

Ha empezado la recolección en nuestros campos.

Desgraciadamente para todos, aquellas hacinas de mies, que se aglomeraban en las eras, producto de nuestras fértiles tierras, no las vemos este año.

La mies, que no ha granado lo que debiera, por la escasez de lluvias, es poca.

Por la misma causa, el año no solamente es malo para la cosecha de cereales, sino que también lo es para los viñedos, que además de producir menos uva que de ordinario, los racimos adquieren poco desarrollo.

La cosecha de maíz, que sería un consuelo para nuestros agricultores, tampoco será abundante, efecto del precio que ha tomado el agua en el concierto.

Dios remedie los males que afligen á la agricultura en general.

Por llenar.

—Adios, amigo y director.

—Adios, hermano en LA LATA.

—Para la idem, supongo que traerás materia?

—Nada ha ocurrido que podamos contar, y esto en sábado me apura.

—Pues, mira, chico, no te achiques. Nosotros tenemos el gran recurso en los demás colegas. No te digo? El "Boletín Oficial" dice que se vá á proteger la enseñanza....

—Ya era tiempo, hermano, de que se hiciera algo en beneficio de la misma. Figúrate cómo estará la clase, que me ha dicho un profesor, aficionado á los becerretes: "Si cómo hoy, es por tí; y si comí el otro día... fué por el otro. Esto no puede seguir así, y me decido por los cuernos. ¡Que no me atrevo con los toros!... yo ganaré dinero con las vacas; el caso es tenerlo".

En fin, tan decidido está, que ya trata de hacerse las tarjetas en esta forma:

Toribio Capricornio y Topete

Maestro de escuela y torero

—Pero ¿qué estás diciendo? ¡Si el "Boletín" se refiere á la enseñanza de las palomas mensajeras!

—¡Acabáramos!

—¡Como no me has dejado! Es una circular de la dirección general de la Guardia civil, por la que se castiga á los cazadores que persigan á las palomas mensajeras, tanto de los palomares militares, cuanto de las sociedades colombófilas.

—¡Ya decía yo! ¡Pobres maestros!

—La protección á las palomas, es una cosa justa.

—Tal creo; pero ya verás como no prospera.